

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 4 al 6 de enero de 2023, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19. Conforme lo anterior se hace constar que el 16 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023, el Ministerio Público gozo vacaciones correspondientes al segundo trimestre del año 2022.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni maneja fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 06 días del mes de enero de 2023.

  
Eva Claudette Nazar-Villalta  
Jefe DCGPPE/MP

